



**CONTRALORÍA GENERAL**  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2021  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO, PROV. AZUA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2021 ascendió al monto de RD\$29,300,680.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en la cuenta de servicios municipales diversos con un 34%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuestado año	%	Ingresos Acumulado al 2do. Trimestre	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	6,021,231.00	21%	2,797,370.25	24%	2,309,057.00	22%	301,372.52
Servicios municipales diversos	7,355,748.00	25%	3,486,072.91	30%	3,584,397.00	34%	-749,660.76
Gastos de capital e inversión	14,976,629.00	51%	5,003,539.40	43%	4,375,441.25	41%	692,626.88
Prog. Ed., Gen. y S.	947,072.00	3%	471,456.44	4%	396,197.34	4%	52,221.28
<b>Total====&gt;</b>	<b>29,300,680.00</b>	<b>100%</b>	<b>11,758,439.00</b>	<b>100%</b>	<b>10,665,092.59</b>	<b>100%</b>	<b>296,559.92</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos, fue del total de los ingresos y gastos de ley y propios acumulados al 2do. trimestre.